



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

RESOLUCIÓN N° 002-2025-UNF/PCO

Sullana, 09 de enero de 2025

VISTOS:

Informe N° 002-2025-UNF-PCO-OPP, de fecha 02 de enero de 2025; Informe N° 003-2025-UNF-OAJ, de fecha 06 de enero de 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú, prescribe que la Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico: Las Universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y de las leyes.

Que, mediante Ley N° 29568 del 26 de julio del 2010 se crea la Universidad Nacional de Frontera en el Distrito y Provincia de Sullana, Departamento de Piura, con los fines de fomentar el desarrollo sostenible de la Subregión Luciano Castillo Colonna, en armonía con la preservación del medio ambiente y el desarrollo económico sostenible; y, contribuir al crecimiento y desarrollo estratégico de la región fronteriza noroeste del país.

Que, el artículo 8° de la Ley Universitaria, establece que la autonomía inherente a las Universidades se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica los derechos de aprobar su propio estatuto y gobernarse de acuerdo con él, organizar su sistema académico, económico y administrativo.

Que, el artículo 62° del citado dispositivo legal, establece que, es Atribución del Rector: 62.2. Dirigir la actividad académica de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera.

Que, mediante Resolución de Comisión Organizadora N° 461-2021-UNF/CO de fecha 29 de noviembre de 2021, se resuelve aprobar el Estatuto de la Universidad Nacional de Frontera.

Que, en el Estatuto en mención, en su TÍTULO III se establece las DISPOSICIONES TRANSITORIAS, FINALES Y DEROGATORIAS:

A. DISPOSICIONES TRANSITORIAS:

(...)

CUARTA. GOBIERNO DE LA UNF



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

Durante el proceso de constitución de la Universidad, el gobierno de ésta se ejerce por: b) El Presidente de la Comisión Organizadora de la UNF, tiene atribuciones.

QUINTA. ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN

Durante el proceso de constitución de la UNF, los Órganos de Alta Dirección de ésta, lo constituyen: a) La Presidencia de Comisión Organizadora, que cumple funciones asignadas al Rectorado.

Que, en ese sentido artículo 28° del Estatuto Institucional señala, que es: "Atribuciones del Rector.
- b) Dirigir la actividad académica y de investigación de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera".

Que, numeral 6.1.5 de la Resolución Viceministerial N° 244-2021-MINEDU, establece que son funciones del presidente: Dirigir la actividad académica y de investigación de la universidad y su gestión administrativa, económica y financiera".

Que, mediante 002-2025-UNF-PCO-OPP, de fecha 02 de enero de 2025, el Jefe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto Universidad Nacional de La Frontera, hace llegar los reportes de las Modificaciones Presupuestarias efectuadas durante el mes de Diciembre-2024, que dan cobertura presupuestaria a partidas relacionadas con requerimientos de la Unidad Ejecutora de Inversiones para habilitar componentes de los proyectos de inversión de la institución y otras relacionadas con el funcionamiento de diferentes centros de costo de la UNF. Dichas modificaciones se han ejecutado teniendo en cuenta las disposiciones de la Ley N° 31953 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024; las que corresponden a las fuentes de financiamiento: 1 Recursos Ordinarios, 2 Recursos Directamente Recaudados y 5 Recursos Determinados.

Que, con Informe N° 003-2025-UNF-OAJ, de fecha 06 de enero de 2025, el Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión señalando que, resulta viable jurídicamente que el Titular de la Entidad emita el acto resolutivo que apruebe Formalizar las modificaciones presupuestarias - Mes de diciembre - 2024, conforme a lo indicado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, así como las notas para Modificación Presupuestaria emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de diciembre de 2024.

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria – Ley N° 30220 y por la Resolución Viceministerial N° 045-2023-MINEDU y la Resolución Viceministerial N° 064-2024-MINEDU.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - Formalizar las modificaciones presupuestarias efectuadas en el Nivel Funcional Programático, dentro de la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera,



UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

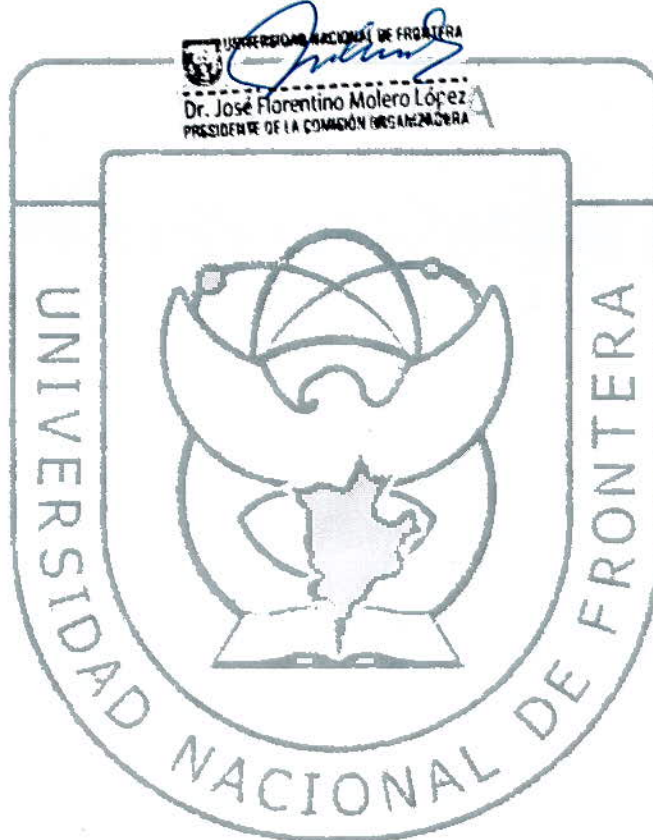
PRESIDENCIA DE COMISIÓN ORGANIZADORA

conforme al Anexo que se adjunta a la presente Resolución, en el marco de lo dispuesto en el artículo 47 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución se sustenta en las "Notas para Modificación Presupuestaria" emitidas por la Unidad Ejecutora 1373 Universidad Nacional de Frontera durante el mes de **diciembre de 2024**.

ARTÍCULO TERCERO. - Copia de la presente resolución se presenta, dentro de los cinco (5) días de aprobada, a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y EJECUTESE.



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-002-2025-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS						
0068 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO						
2347183 MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CENTRO POBLADO DE NUEVO SULLANA - DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - REGION PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	97,891	0
2443902 AMPLIACION DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	713,350	0
2536812 ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA Y MOBILIARIO DE AMBIENTES DE GESTION ADMINISTRATIVA Y ACADEMICA; EN EL(LA) OFICINAS DE ADMINISTRACION CENTRAL DE UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	713,350
2618328 REPARACION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION CENTRAL; EN EL(LA) DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	253,112
3000001 ACCIONES COMUNES						
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	7,265	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	215,166	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	73,385
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	2,226	0
3000785 PROGRAMAS CURRICULARES ADECUADOS						
5005861 FOMENTO DE LA INVESTIGACION FORMATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	3,250
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	64,890
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,250	0
3000786 SERVICIOS ADECUADOS DE APOYO AL ESTUDIANTE						
5005863 BIENESTAR Y ASISTENCIA SOCIAL	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	50,318
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	10,318	0
5005864 SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	16,217	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	23,783	0
3000797 INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS						
5006047 MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	39,544	0
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
2439548 CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PROCESOS PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	253,112	0
3000001 ACCIONES COMUNES						



PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-002-2025-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000276 GESTION DEL PROGRAMA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	58,928
ACCIONES CENTRALES						
5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	652	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	0	3,856
5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	1,884
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	23,905	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	111,277
5000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	3,149	0
	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	3,486	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2152450 MEJORAMIENTO Y CREACION DE LAS PISTAS, VEREDAS, ZONA DE PARQUEO Y VIAS DE CIRCULACION DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	6	2	6	3,856	0
5000915 INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	5	0	52,420
5001125 PROYECCION SOCIAL Y EXTENSION UNIVERSITARIA	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	1	0	12,000
5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION	1.00 RECURSOS ORDINARIOS	5	2	3	0	18,500
TOTAL RUBRO: 00 RECURSOS ORDINARIOS					1,417,170	1,417,170
TOTAL FUENTE: 1 RECURSOS ORDINARIOS					1,417,170	1,417,170

ACCIONES CENTRALES

5000002 CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR

5000003 GESTION ADMINISTRATIVA

ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

5000915 INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO

5001276 UNIDADES DE ENSEÑANZA Y PRODUCCION



2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	13,488
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	2,556
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	30,384	0
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	0	14,550
2.09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	6	2	6	210	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-002-2025-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
TOTAL RUBRO: 09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					30,594	30,594
TOTAL FUENTE: 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					30,594	30,594

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA
 3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA
 5005296 APOYO A PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA



4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	5	2	3	0	223
4.13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	6	2	6	223	0
TOTAL RUBRO: 13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				223	223
TOTAL FUENTE: 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS				223	223

PROGRAMAS PRESUPUESTALES CON ENFOQUE A RESULTADOS

0066 FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO
 2347183 MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO DE LOS SISTEMAS INFORMATICOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA CENTRO POBLADO DE NUEVO SULLANA - DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - REGION PIURA

2351263 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE LA UNIDAD DE SERVICIOS SOCIALES Y ASISTENCIALES DE LA OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA

2443902 AMPLIACION DEL SERVICIO DE AULAS DE LA FACULTAD DE INGENIERIA ECONOMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA

2476153 CREACION DEL SERVICIO DE LABORATORIO DE GASTRONOMIA Y HOTELERIA DE LA UNIVERIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA

2540116 MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE GESTION INSTITUCIONAL EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA MEDIANTE LA UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA

2557882 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA AMBIENTAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA

2572287 MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE FORMACION DE PREGRADO EN EDUCACION SUPERIOR UNIVERSITARIA EN ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA FORESTAL DISTRITO DE SULLANA DE LA PROVINCIA DE SULLANA DEL DEPARTAMENTO DE PIURA

2618328 REPARACION DE AMBIENTE DE ADMINISTRACION CENTRAL; EN EL(LA) DIRECCION DE EXTENSION CULTURAL Y PROYECCION SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA SULLANA, DEPARTAMENTO PIURA

3000001 ACCIONES COMUNES

5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	219,518	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	86,000
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	906,286	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	174,000
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	105,360
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	39,645	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	38,645	0
5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	253,112	0

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2024
ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES
MES DE DICIEMBRE
(EN SOLES)

SECTOR: 10 - EDUCACION

PLIEGO: 548 - U.N. DE FRONTERA (001373)

UNIDAD EJECUTORA: 001 - UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA (001373)

RESOLUCIÓN: RES-002-2025-UNF/PCO

CATEGORÍA PRESUPUESTAL PROGRAMA PRESUPUESTAL PRODUCTO / PROYECTO ACTIVIDADES	FF / Rubro	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
		CG	TT	GG	CRÉDITOS	ANULACIONES
5000276 GESTION DEL PROGRAMA						
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	18	0
0137 DESARROLLO DE LA CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION TECNOLOGICA						
2439548 CREACION DEL SERVICIO DEL LABORATORIO DE TECNOLOGIA DE ALIMENTOS Y PROCESOS PARA LA INVESTIGACION EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	253,112
2524021 CREACION DEL SERVICIO DE INVESTIGACION E INNOVACION, DE LA ESTACION EXPERIMENTAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMATICO, DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA, DISTRITO PARIÑAS, PROVINCIA TALARA, DEPARTAMENTO DE PIURA DISTRITO DE SULLANA - PROVINCIA DE SULLANA - DEPARTAMENTO DE PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	540,926
3000742 FACILIDADES Y DESARROLLO DE LA INVESTIGACION, INNOVACION Y TRANSFERENCIA TECNOLOGICA						
5005625 INSTITUCIONES DESARROLLAN Y EJECUTAN PROYECTOS DE INVESTIGACION CIENTIFICA Y DE INNOVACION TECNOLOGICA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	5	2	3	0	15,000
	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	175,499
ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS						
2151155 CONSTRUCCION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA-SEDE SULLANA, DISTRITO DE SULLANA, PROVINCIA DE SULLANA, REGION PIURA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	60,700	0
2152450 MEJORAMIENTO Y CREACION DE LAS PISTAS, VEREDAS, ZONA DE PARQUEO Y VIAS DE CIRCULACION DENTRO DEL CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA - SULLANA	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	13,511	0
5000913 INVESTIGACION Y DESARROLLO	5.18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	6	2	6	0	181,538
TOTAL RUBRO: 18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES					1,531,435	1,531,435
TOTAL FUENTE: 8 RECURSOS DETERMINADOS					1,531,435	1,531,435

TOTAL RESOLUCIÓN:

2,979,422

2,979,422

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Dr. Jose Florentino Molero Lopez
 PRESIDENTE DE LA COMISION ORGANIZADORA

**V°B° TITULAR
 PLIEGO
 PERSONA DELEGADA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE FRONTERA

 Econ. Paula Rubiolo Michiles
 JEFE DE OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**FIRMA DEL JEFE
 OF. DE PRESUPUESTO PLANIFICACIÓN
 DEL PLIEGO**